

RESOLUCIÓN DE 4 DE MAYO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN MÁLAGA POR LA QUE SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN DE 25 DE ABRIL DE 2023 DE ESTA MISMA DELEGACIÓN, POR LA QUE SE RESUELVE CON CARÁCTER PROVISIONAL LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA FORMAR PARTE DE LAS LISTAS PROVINCIALES PARA LA COBERTURA DE POSIBLES VACANTES O SUSTITUCIONES DEL PROFESORADO DE RELIGIÓN EVANGÉLICA EN ENSEÑANZA SECUNDARIA EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA, SEGÚN RESOLUCIÓN DE 10 DE ABRIL DE 2023.

Por Resolución de fecha 10 de abril de 2023, de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y Universidad, Investigación e Innovación en Málaga se efectuó convocatoria pública para formar parte de las listas provinciales para la cobertura de posibles vacantes o sustituciones del profesorado de religión evangélica en enseñanza secundaria en la provincia de Málaga.

Con fecha 25 de abril de 2023 por esta misma Delegación Territorial se dicta Resolución por la que se resuelve con carácter provisional, la citada convocatoria.

En relación con la Resolución de 25 de abril de 2023 mencionada, se han advertido incidencias técnicas en la consulta del listado de personal admitido y excluido, así como errores en la ordenación del personal admitido de acuerdo con el apartado 3 del artículo 15 de la Resolución de 15 de julio de 2022, de la Dirección General de Trabajo y Bienestar Laboral, por la que se registra y publica el Convenio Colectivo de Profesorado de Religión de Andalucía, que establece:

“5. En las referidas listas figurará, en primer lugar, el profesorado con contrato indefinido; a continuación, el profesorado contratado por duración determinada y, por último, el profesorado aspirante. Cada uno de los referidos colectivos se ordenará en función de la puntuación resultante de la aplicación del baremo que figura como Anexo I.”

Detectadas estas incidencias, se hace necesario publicar la modificación correspondiente, por lo que esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

PRIMERO.- Modificar la relación del personal participante admitido de la Resolución de 25 de abril de 2023 de esta Delegación Territorial por la que se resuelve con carácter provisional la convocatoria pública para formar parte de las listas provinciales para la cobertura de posibles vacantes o sustituciones del profesorado de religión evangélica en enseñanza secundaria en la provincia de Málaga, según resolución de 10 de abril de 2023.

SEGUNDO.- Establecer un nuevo plazo de cinco días hábiles, para efectuar alegaciones.

TERCERO.- Disponer la publicación de la presente resolución en la página web de esta Delegación Territorial.

**EL DELEGADO TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Y UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**

Miguel Briones Artacho

Avda de la Aurora, 47. Edif. Servicios Múltiples. 29071 MÁLAGA
T: 951038000
informaciongeneraleduacion.dpma.ced@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	MIGUEL BRIONES ARTACHO	04/05/2023 13:24:32	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2eEFSR2SKKREJE45FGELFJDKFMT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			